

RIO GALLEGOS, 21 MAR 2016

VISTO:

El Expediente N° 71.470/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita el reconocimiento de la realización del Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Explorando Vínculos", bajo la dirección de la Mg. María Inés MUNIZ, llevado a cabo entre los días 3 y 6 de Noviembre de 2015, con una duración total de DOCE (12) horas reloj;

QUE dicho Proyecto estuvo integrado por las Sras. Claudia Sabrina ROMANO, Pamela VILLEGAS, Karina ROSALES y María Fernanda REYES;

QUE los destinatarios fueron los alumnos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico y referentes comunitarios;

QUE el objetivo fue explorar las diferentes representaciones que tienen los alumnos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico y algunos referentes comunitarios, acerca de los vínculos en la comunidad de Río Gallegos;

QUE la actividad no demandó ninguna erogación presupuestaria a la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE a fs. 2 y 5, respectivamente, se cuenta con el aval de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y de la Directora del Instituto de Salud e Interacción Sociocomunitaria;

QUE de fs. 9 a 15 consta Formulario de Evaluación de Proyectos de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 05/16 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 16 y 17);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadró en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA y en el Acuerdo N° 401/15 del Consejo de Unidad de la U.A.R.G.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

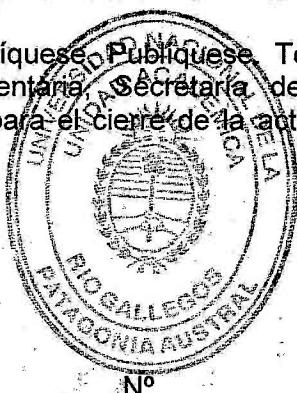
ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Explorando Vínculos", bajo la dirección de la Mg. María Inés MUNIZ (D.N.I. N° 10.558.179), llevado a cabo entre los días 3 y 6 de Noviembre de 2015, con una duración total de DOCE (12) horas reloj.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Explorando Vínculos" estuvo integrado por las Sras. Claudia Sabrina ROMANO (D.N.I. N° 31.751.027), Pamela VILLEGAS (D.N.I. N° 35.570.653), Karina ROSALES (D.N.I. N° 24.463.780) y María Fernanda REYES (D.N.I. N° 29.610.000).-

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que la realización del Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Explorando Vínculos" no demandó erogaciones presupuestarias a la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVENSE.-


Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

043